

19 ES 21 22	NUMERO 285599	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 MAR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 82-13036	32 FECHA 21-7-82	33 PAIS FR
--	---------------------	---------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B23 C9/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE MONTAJE DE SECTORES PORTAPICOS SOBRE UNA RUEDA DE CORTADORA O TAMBOR DE FRESA".	
--	--

71 SOLICITANTE (S) EUROTUNGSTENE	(BR 2336 (Div.))	
-------------------------------------	------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 54, avenue Rhin et Danube, 38100 GRENOBLE, Francia	
---	--

72 INVENTOR (ES) Joseph ALLARD	
-----------------------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE DON OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ	(MOD.-8003)
---	-------------

1 El presente invento se refiere a un sistema
de montaje de los sectores porta-picos sobre una rueda de
cortadora o un tambor de fresa (o de rozadora), que permite
un montaje rápido de los sectores, así como el cambio del
5 sentido de rotación de trabajo de la rueda o del tambor alre-
dedor de su eje.

Los sectores porta-picos son fijados general-
mente a su soporte, bien de manera permanente por soldadura,
bien de manera desmontable con ayuda de pasadores, pernos,
10 etc. ... Sin embargo, estos sistemas presentan los siguientes
inconvenientes:

- los soportes son sometidos a un desgaste
intensivo en el curso del trabajo,
- no es posible trabajar más que en un solo
15 sentido de rotación.

El dispositivo según el invento permite par-
20 liar los inconvenientes citados más arriba.

Incluye soportes fijados (en general a inter-
valos regulares) sobre la periferia de la rueda (o del tam-
bor) y que presentan una forma generalmente alargada en el
sentido circunferencial, limitada por una base, dos super-
ficies laterales y una superficie exterior. La base está
fijada rígidamente a la superficie exterior de la rueda (o
del tambor) por soldadura, mecánicamente o cualquier otro
25 medio apropiado. Esta forma presenta una simetría respecto
a un eje, el cual es, en general, perpendicular y concurren-
te con el eje de la rueda (o del tambor); las caras late-
rales forman, en su extremo externo, con la perpendicular
30 al eje de simetría, un ángulo (α) inferior a 90° ; de pre-

1 ferencia, el extremo de las caras laterales converge más
rápidamente que los radios que pasan por los extremos exte-
riores del soporte. Estos soportes pueden estar atravesados
5 por al menos dos agujeros o aberturas, simétricos res-
pecto al eje radial del soporte, para la fijación desmonta-
ble del sector porta-picos, por cualquier medio conocido
(pasador o grapa elásticos, etc. ...). Estas dos aberturas
se pueden reducir a una sola, si está situada sobre el eje
de simetría del soporte.

10 El sector porta-picos mismo tiene una base,
cuya sección por un plano que pasa por el eje de simetría
presenta la forma de una brida abierta en dirección a la ba-
se del soporte que se aplica y apoya sobre el soporte, en su
parte exterior y sobre una de sus caras laterales; está ce-
15 rrado por uno de los extremos laterales, por ejemplo, por un
taco soldado y abierto en el extremo opuesto.

Al sector porta-picos son fijados evidente-
mente porta-picos, según una técnica conocida. El sector
porta-picos está provisto de agujeros o aberturas destinados
20 a su fijación sobre la rueda (o el tambor), en particular,
de al menos una abertura complementaria de una de las abertu-
ras realizadas en el soporte.

Las caras laterales pueden presentar un per-
fil cualquiera, tanto en un plano diametral (perpendicular
25 al eje de la rueda), como en un plano tangencial (perpendicu-
lar a un radio de la rueda en su superficie exterior), siem-
pre que sea respetada la condición $\alpha \leq 90^\circ$.

El invento será mejor comprendido por la des-
30 cripción de un ejemplo de realización representado en la fi-

1 - gura que se acompaña, la cual muestra una vista del dispositivo según un plano diametral.

En la figura, la flecha indica el sentido de rotación de la rueda, en el curso del trabajo.

5 La rueda 1 tiene un soporte 2 limitado por una cara plana 3 y dos caras laterales 4 en un plano radial, el cual está unido a la rueda 1 por una soldadura 5. El sector porta-picos 8 comprende una base que tiene la forma de una brida cerrada en un lado por un taco 9 soldado; presiona sobre uno de los lados 4 del soporte 2, así como sobre la cara plana 3. El taco 9 está fijado al sector 8 por el cordón de soldadura 13. La fijación del sector sobre el soporte está asegurada por un pasador hendido 15, que se introduce en un agujero 16 tangente a la cara de apoyo trasera 4 del soporte. El porta-picos 12 es fijado al sector 8 por el cordón de soldadura 14.

15 Se ve fácilmente que el sector 8 puede ser montado en un sentido o en el otro sobre el soporte 2 retirando el pasador 15, girando el sector 8 en 180° alrededor del eje de simetría 7 y volviendo a colocar el pasador 15.

20 Por otro lado, la parte delantera del sector 8, que comprende el taco 9, constituye una protección eficaz contra la abrasión del soporte 2, el cual conserva su geometría en curso de trabajo; también debe señalarse que el esfuerzo debido al trabajo es soportado directamente por el soporte 2, no teniendo el pasador 15 más que una misión de posicionamiento y de enlace del sector 8 a la rueda 1; este último no soporta prácticamente ningún esfuerzo de cizallamiento.

25

30

1 La superficie 3 puede ser diferente de un plano y puede tener cualquier otra configuración simétrica respecto al eje 7, en particular la de un sector de cilindro, cuyo eje coincida con el de la rueda 1.

5 Las caras laterales pueden presentar un perfil cualquiera simétrico al eje 7, siendo el ángulo $\alpha \leq 90^\circ$.

Igualmente, en el sentido tangencial, el perfil de las caras de apoyo 4 es, bien redondeado, bien achaflanado, bien en bisel, y simétrico respecto al eje 7.

10

15

20

25

30

1

- REIVINDICACIONES -

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Dispositivo de montaje de sectores portapicos sobre una rueda de cortadora o tambor de fresa, que tiene soportes fijados a la rueda (o el tambor) por su base y limitados por dos superficies laterales, y una cara superior, que se apoyan sobre la base en forma de brida de los sectores porta-picos, caracterizado porque el soporte presenta una forma simétrica respecto a un eje y cuyas caras laterales forman, en su extremo externo, un ángulo inferior o igual a 90º con la perpendicular al eje, y porque el sector está cerrado en el lado que se apoya sobre la cara delantera en el curso del trabajo.

20

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el sector está perforado cerca de su extremo abierto, por un orificio situado tangencialmente a la cara de apoyo trasera, en el que se introduce un pasador hendido de sujeción al soporte.

25

3ª.- Dispositivo según una de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque las caras laterales convergen más rápidamente que los radios de la rueda que pasan por su extremo exterior.

30

4ª.- Dispositivo según una de las reivindi-

1

caciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la superficie de apoyo del sector sobre el soporte es una superficie plana o cilíndrica de igual eje que la rueda.

5

5ª.- "DISPOSITIVO DE MONTAJE DE SECTORES PORTAPICOS SOBRE UNA RUEDA DE CORTADORA O TAMBOR DE FRESA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

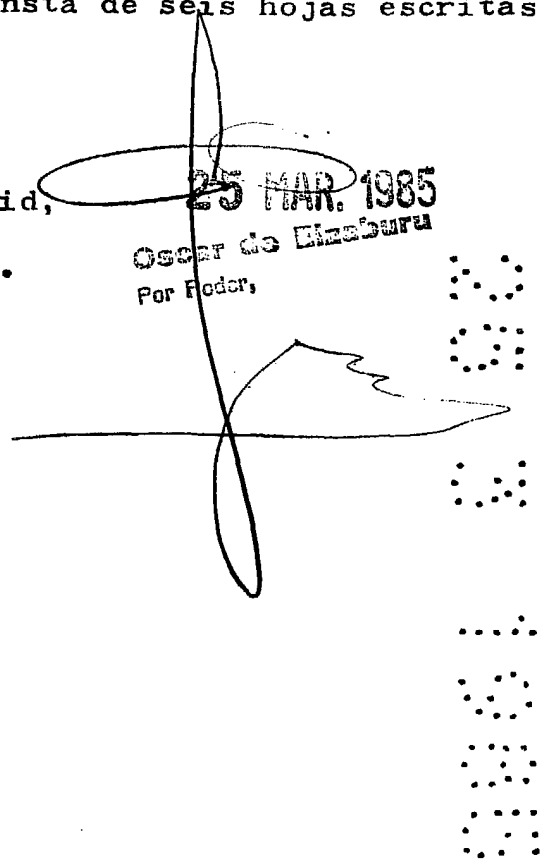
Madrid,

25 MAR. 1985

P.A.

Oscar de Eizaburu
Por Fedor,

15



20

25

30

